



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Rad:050013110-007-2022-00556-00
Ref: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO PERMANENTE

Se pone de conocimiento a las partes y al Ministerio público, la valoración de apoyo allegada al despacho mediante memorial del 14 de febrero de los corrientes; lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MCA

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejía
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **896231242c8f3378a228f97ebc1863047eebf1f295ed57033db374c4d9a26c28**

Documento generado en 15/02/2023 03:44:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>